

**CERTIFICACIÓN SOBRE SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA, EN  
ATENCIÓN AL DECRETO 103 DE 2015, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA  
PARCIALMENTE LA LEY 1712 DE 2014"**

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL (E) DEL FONDO DE DESARROLLO  
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -FODESEP-, CERTIFICA QUE:  
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO (1°) DE JULIO DE 2018 Y  
EL TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DEL 2018**

Se presentaron en la página web institucional, o por otro medio electrónico, o físico; por parte de las Instituciones de Educación Superior Afiliadas al FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -FODESEP-, o por personas naturales o jurídicas internas o externas, las siguientes SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACION RECIBIDA, ENTRE ESTA INFORMACION PUBLICA; así:

MES	TOTAL PQRS	INFOR. PUBLICA	INFOR. NO PUBLICA	TIEMPO DE RESPUESTA	TRASLADO A OTRA ENTIDAD	ACCESO DENEGADO
Julio	13	1	12	Dentro de los términos legales de respuesta entre 1 A 15 días	0	0
Agosto	44	0	44	42 solicitudes se recibieron y se dio respuesta dentro de los términos legales de respuesta entre 1 a 15 días; Quedando pendientes por respuesta 2.	0	0
Septiembre	65	2	63	61 solicitudes se recibieron y se dio respuesta dentro de los términos legales de respuesta entre 1 a 15 días; Quedando pendientes por respuesta 4.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>					

NO se presentaron en la página web institucional, ni por ningún medio electrónico, ni físico; por parte de las Instituciones de Educación Superior Afiliadas al FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -FODESEP-, por personas naturales o jurídicas internas o externas, DENUNCIAS, QUEJAS, O RECLAMOS.

El presente informe y certificación, se expide en la ciudad de Bogotá D.C.; a los cinco (5) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018).

  
**ZULEIDY LORENA MENDEZ PEREZ**  
**SECRETARIA GENERAL (E)**

